



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLORES OBRAS ARQUITECTÓNICAS Y CIVILES FLOBAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 08:30 horas, por la situación sanitaria que está viviendo el país a causa del aislamiento social obligatorio por el Covid 19, nos reunimos por medios telemáticos cada uno en sus viviendas completando el cien por ciento (100%) de los socios de la Compañía FLORES OBRAS ARQUITECTONICAS Y CIVILES FLOBAC CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como presidente Ad Hoc el Señor Flores Rosillo Fitzgerald Raul, y como Secretario Ad-Hoc el señor Fabián Flores Rosillo.

El Secretario Ad-Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, se constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	TOTAL DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	Capital	PORCENTAJE
CEVALLOS PAREDES MARIA MAGDALENA	200	1	200.00	33.33%
FLORES ROSILLO FITZGERAL RAUL	200	1	200.00	33.33%
FLORES ROSILLO FREDDY FABIAN	200	1	200.00	33.33%
TOTAL	600		600,00	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. El presidente Ad Hoc declara instalada la Junta.

A continuación, el señor presidente Ad Hoc expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Sobre el periodo 2019:

- 1. Conocer y aprobar los Estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año;**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año;**
- 3. Conocer y aprobar la pérdida o ganancia reflejada en el ejercicio fiscal**

El Orden del Día es aprobado por unanimidad por los socios de la Compañía, enseguida, el presidente Ad Hoc ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día:

1.- Primer punto del orden del día Conocer y aprobar los Estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año;

Se pone en conocimiento el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de estos; el presidente Ad Hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados con anterioridad a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

2.- Segundo punto del orden del día Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

3.- Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar la pérdida o ganancia reflejada en el ejercicio fiscal;

Se informa el resultado del año y se pone a consideración su acumulación en caso de arrojar algún valor.

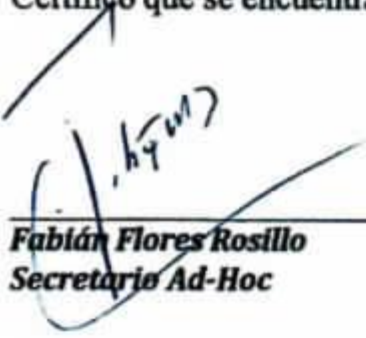
En el periodo 2019 se dio una pérdida la cual será enviada a pérdidas acumuladas en el periodo subsecuente.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLORES OBRAS
ARQUITECTONICAS Y CIVILES FLOBAC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2020**

SOCIO	FIRMA
CEVALLOS PAREDES MARIA MAGDALENA	
FLORES ROSILLO FITZGERAL RAUL	
FLORES ROSILLO FREDDY FABIAN	

Fecha. – 27 de marzo de 2020.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.



Fabián Flores Rosillo
Secretario Ad-Hoc



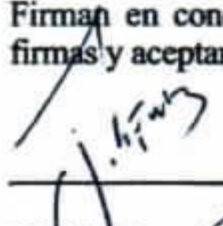
Esta moción es aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 09:00 horas el presidente Ad hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. A las 10:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario Ad Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. Se deja constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

1. Una copia del Acta de Junta,
2. Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico,
3. Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico.

El presidente ad hoc declara concluida la Junta a las 10:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la Compañía, el presidente Ad hoc y el secretario Ad hoc que certifican.

Firman en conocimiento que el documento será escaneado para cada una de las firmas y aceptando como si fuese en unanimidad de acto,



Fabián Flores Rosillo
Secretario Ad-Hoc

Socios:



CEVALLOS PAREDES MARIA MAGDALENA
Socio



FLORES ROSILLO FITZGERAL RAUL
Socio



FLORES ROSILLO FREDDY FABIAN
Socio

